

TRANSPORTE REGULAR DE VIAJEROS A DEMANDA

El transporte por autobús será a demanda a partir del

MARTES 7 DE ABRIL DE 2020

hasta la finalización del estado de alarma.

Procedimiento de solicitud:

Se deberá solicitar el servicio con una **antelación mínima de 24 horas** a su prestación mediante contacto telefónico con la empresa concesionaria del servicio o a través del mail: transportealademanda@juntaex.es

Datos a facilitar:

Nombre, apellidos y teléfono
Origen y destino del viaje
Fecha y hora del viaje que se solicita.



#EsteVirusLoParamosUnidos

#QuédateEnCasa


JUNTA DE EXTREMADURA

EMPRESA CONCESIONARIA DEL SERVICIO:

ALSA-Mirat Extremadura S.L

TELÉFONO: 647 69 16 00

E-MAIL: demandacaceres@alsa.es